



Registrada en ficha
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 09 de Abril de 2003

Expediente N° 8.370/02

Res. C.D. Cs.Ex. N° 067/03

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Res. C.D. N° 025/03, para cubrir por evaluación de antecedentes, título y oposición un cargo docente interino de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Simple, para la asignatura Sistemas de Información con extensión a Introducción a la Programación;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia en su reunión del día 02/04/05, aprobó el dictamen elaborado por la Comisión Asesora designada para tal fin, fs. 45 a 49;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 09 de abril de 2003)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar Interinamente, a partir del 14 de Abril de 2003 y por el término de un año ó hasta que el cargo se cubra por concurso si esto sucediera primero, a la Ing. ANDREA SALOMÉ MONTEROS - D.N.I. N° 25.159.031 como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORÍA - DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura "Sistemas de Información" con extensión de funciones a Introducción a la Programación de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente establecido que, si el cargo motivo de las presentes actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la presente designación quedará automáticamente sin efecto.

ARTÍCULO 3°: Imputar la designación efectuada por el Artículo 1ro., a una Partida de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Simple vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la interesada cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5°: Hágase saber a la Ing. Monteros, al Dpto. de Informática y siga Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.


Llc. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS